

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERDIDYV S.A

Señores Accionistas
SERDIDYV S.A.

De mis consideraciones. –

Por medio de la presente en ejercicio de mis funciones como Representante Legal de la Compañía SERDIDYV S.A.; de conformidad y en cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019 con la siguiente información:

1.-Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico material del informe:

Durante el año 2019 se ha ido forjando la continuada de los objetivos planteados basado en el constante esfuerzo de los directivos y el gran apoyo del grupo humano que se comprometió con las metas, alcanzando el crecimiento deseado en número de pacientes, para la ocupación de la base instalada, generando una mayor facturación, así también se continúa con el proyecto de diversificar la cartera de servicios de la empresa con un emprendiendo en otro segmento de salud; se realizaron nuevos acuerdos con los proveedores en los precios de los insumos de hemodiálisis, dispositivos médicos y de la medicina, bajando así nuestro costo de venta, siendo esto parte de los objetivos proyectados, sin dejar de cumplir con exigencias gubernamentales, de las propias normativas, procesos y logística que involucran a nuestros clientes a nivel nacional.

Debido a nuestro crecimiento en el local de Hemodiálisis, este debe ser constantemente tecnificada acorde a las exigencias de los clientes estatales, la gestión implementada apunta a aumentar el control del costo-gasto, lo que ha permitido optimizar los recursos y sostener en forma correcta la operación.

b.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

Conforme ha sido decisión de la Junta General de la compañía, esta ha tenido actividad durante el presente ejercicio económico, contando con una planificación para las actividades propias de la misma.

c.- Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

El año 2019 fue productivo en el aspecto de crecimiento de clientes, ha sido tarea de esta administración el mantener al día el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y societarias. Además, se ha tenido que realizar un trabajo de consolidación de los aspectos legales, especialmente en el aspecto tributario, societario y laborales. Como hechos extraordinarios que informar, debo indicar que la compañía esa siendo investigada por parte de la fiscalía en la

ciudad de Quito, por el cual se ha proporcionado toda la colaboración a las instituciones correspondientes para que se realicen todas estas investigaciones.

Se debe indicar que en el periodo del año 2019 tuvo que hacer las rectificaciones de los estados financieros de años anteriores, recalcando que esta administración los asumió con la debida responsabilidad y ética respaldado por las respectivas asesorías involucradas, auditores, comisarios, abogados societarios, penal, peritos contables, tributarios.

Es importante mencionar que, durante el año 2019, la nómina al primer semestre eran 68 colaboradores, terminando el ejercicio económico con 67 trabajadores para cubrir con los todos los negocios, proyectos programados y de esta forma satisfacer a los clientes actuales y potenciales.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Al cierre del ejercicio, los resultados de la empresa se muestran satisfactorias las ventas, los gastos y los costos se han incrementado de acuerdo con las proporciones lógicas del mercado.

Los estados financieros de la compañía reflejan el estado en que se halla la misma estos han sido respaldados y aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y, los mismos se encuentran respaldados por los informes económicos presentados en los organismos de control tales como Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Situación Financiera.

Para el año 2019 se registra ingresos por \$ 4,379.944,03 de los cuales el 76 % son por el servicio de hemodiálisis y el 24% por servicio de diálisis peritoneal, registrando una variación de 6,69% sobre los ingresos del 2018, , como podemos observar en el cuadro a continuación:

	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	VALOR	VARIACION
INGRESOS	4.105.013,19	4.379.944,03	274.432,84	6,69%
Serv de Hemodiálisis	3.120.347,19	3.445.297,72	324.950,53	10,41%
Serv Peritoneal	984.666,00	934.148,31	-50.571,69	-5,13%
Costos	3.103.526,68	3.078.385,	-25.141,46,	0,81%
Serv Hemodiálisis	2.281.877,64	2.278.005,06	-3.872,58	-0,17%
Serv Peritoneal	821.649,04	821.649,04	112.558,01	2,59%
Gastos	936.191,38	1.129.444,48	193.253,10	20,64%
Serv Hemodiálisis	816.311,71	982.616,70	166.304,99	20,37%
Serv Peritoneal	119.879,67	146.827,78	26.948,11	22,48%

Teniendo una utilidad después de participación a trabajadores y después de impuesto a la renta \$ 226.458,09, proponiendo a los accionistas que estas utilidades no sean distribuidas, sino que se forme un fondo de reserva destinado a cubrir las potenciales pérdidas por el presente año.

Recomendaciones a la Junta General de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda mantener un excelente apoyo de parte de los señores accionistas, considerando que sin el visto bueno y el soporte el proyecto global hubiera sido imposible de realizarlo.

También es necesario que durante el nuevo ejercicio económico, la compañía continúe poniendo énfasis en el control del gastos y costos, conociendo que no se espera el ajuste del tarifario pagado por nuestros clientes, así como una mejor recuperación de la cartera vencida a más de 9 meses, y mantener los procesos en cuanto a su estructura operativa y administrativa, recomendaciones destinadas a mejorar el sistema de control interno, los procedimientos contables-administrativos y aspectos impositivos cumpliendo los controlar, las políticas internas.

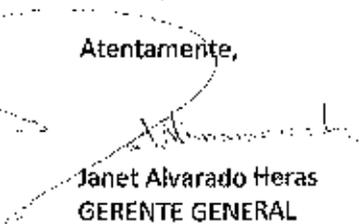
Es importante considerar el sostenimiento de la empresa y diversificar los servicios de atención, en nuevos proyectos en otros campos con inversión, así también incursionar estrategias comerciales para tener el mercado privado aprovechando el vasto conocimiento del personal de la empresa y de sus directivos.

Estado de cumplimiento de las normas legales sobre las disposiciones por parte del Ministerio de Trabajo.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas y disposiciones solicitadas por parte del Ministerio de Trabajo, en el siguiente ejercicio fiscal, como uno de los objetivos culminaremos el proceso de regulaciones en el próximo año.

Guayaquil, Julio 31 del 2020

Atentamente,



Janet Alvarado Heras
GERENTE GENERAL
CC: 0909657454